"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Ayaviri, 11 de mayo del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 00077-2026-GRP-DREP/UGELM-D

SEÑORES(AS) : Directores(as) de las Instituciones Educativas Secundarias de Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa del ámbito de la Ugel Melgar.

PRESENTE

ASUNTO : Comunico Ejecución del Plan de Monitoreo 424 en SIMON.

REFERENCIAS : RM Nº 048-2026-MINEDU y RVM N° 326-2019-MINEDU.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA – MELGAR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la UGEL Melgar y, a la vez, solicitarle bajo responsabilidad funcional el Registro de Información en el Plan de Monitoreo sobre "Condiciones para la Implementación del MSE JEC-1" en la plataforma del Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo (SIMON), con el siguiente detalle:

- PM - 424
- INST – 846: Condiciones para la Implementación del MSE JEC-1
- Periodo: 27/04/2026 - 05/06/2026

Para ello, use su usuario y contraseña de SIAGIE. Asimismo, adjunto link de acceso a la plataforma SIMON: https://simon.minedu.gob.pe

Esperando su atención, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

JJA/DUGELM
DCC/JAGP
EQM/EEM.
C.C. Arch.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Unidad de Gestión Educativa Local – Dirección Regional de Educación Puno – DIRECCIÓN – MELGAR

DR. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR